

INFORME DE GESTIÓN SEGUNDO TRIMESTRE 2022

NOMBRE DE LA INSTANCIA: Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Hábitat

NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO: Acuerdo 002 16 de agosto de 2022

NORMAS: Decreto 807 de 2019 Por medio del cual se reglamenta el Sistema de Gestión en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones

ASISTENTES:

(Rol: P: presidente. S: secretaría técnica. I: integrante. IP: invitado permanente. O: otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron					Total (En número)
				Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	
12. Hábitat	Secretaría Distrital del Hábitat SDHT	Secretaría Distrital	P	16 - 08- 2022					1
	Empresa de Renovación Urbana - ERU	Gerente	I	16 - 08- 2022					1
	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos UAESP	Directora General	I	16 - 08- 2022					1
	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB	Gerente Corporativo de Planeamiento y Control	I	16 - 08- 2022					1
	Caja de Vivienda Popular	Director	I	16 - 08- 2022					1
	Grupo de Energía de Bogotá S.A. GEB ESP	Presidente	O						
	Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá - ETB	Presidente	O						
	Secretaría Distrital del Hábitat SDHT	Subsecretario de Planeación y Política	I	16 - 08- 2022					1

Anexo 5: Informe de gestión

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron					Total (En número)
				Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	
	Secretaría Distrital del Hábitat SDHT	Subdirectora de Información Sectorial	I	16 - 08- 2022					1
	Secretaría Distrital del Hábitat SDHT	Subdirectora de Programas y Proyectos	S	16 - 08- 2022					1
	Secretaría Distrital del Hábitat SDHT	Subdirectora de servicios Públicos	I	16 - 08- 2022					1

SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS 1
/ SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS:

SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS 1
/ SESIONES EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS:

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB: Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí ___ No ___
Reglamento interno: Sí X No ___
Actas con sus anexos: Sí X No ___
Informe de gestión: Sí X No ___

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES					
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Sí / No
1. Dirigir y orientar la planeación estratégica del sector.	16 - 08- 2022					SI
2. Dirigir y articular a las entidades del sector administrativo en la implementación, desarrollo y evaluación del MIPG.	16 - 08- 2022					SI
3. Adoptar y formular las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos del sector.	16 - 08- 2022					SI

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES					
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó SI / No
4. Definir y aprobar el plan de trabajo anual.	16 - 08-2022					SI
5. Articular la ejecución de las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos sectoriales, a cargo de las entidades que integran el sector.	16 - 08-2022					SI
6. Hacer seguimiento a la gestión y desempeño del sector y proponer estrategias para el logro de los resultados, por lo menos una vez cada semestre.	16 - 08-2022					SI
7. Hacer seguimiento, por lo menos una vez cada semestre, a las acciones y estrategias sectoriales adoptadas para la operación y evaluación del MIPG, y proponer las recomendaciones y estrategias a que haya lugar para el logro de los resultados del sector. El reporte de análisis y recomendaciones se hará presentando informes semestrales que contendrán la gestión por cada una de las políticas de gestión y desempeño.	16 - 08-2022					SI
8. La entidad líder de la política deberá remitir el reporte para análisis y consolidación a la Comisión Intersectorial de Gestión y Desempeño	16 - 08-2022					SI
9. Dirigir y articular a las entidades del sector en la operación de las políticas de gestión y desempeño acorde con las directrices impartidas por las instancias de dirección y coordinación en el Distrito Capital, y de las directrices impartidas por las autoridades o instancias competentes en materia de Gobierno y Seguridad Digital.	16 - 08-2022					SI
10. Adoptar su propio reglamento.	16 - 08-2022					NO
11. Las demás que tengan relación directa con la implementación, operación, desarrollo y evaluación del MIPG en su integridad, así como las que le sean asignadas a esta instancia en el respectivo sector.	16 - 08-2022					SI
12. Adoptar las directrices dispuestas en la Resolución 233 de 2018 de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., así como acoger los formatos y realizar las publicaciones establecidas en ésta.	16 - 08-2022					SI
13. Las demás que le sean asignadas por las disposiciones vigentes del ordenamiento jurídico.	16 - 08-2022					NO
FUNCIONES ESPECÍFICAS						

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES					
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Si / No
1. Articular la ejecución de las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos sectoriales que impliquen el desarrollo de acciones conjuntas entre las entidades que conforman el presente comité, encaminadas a cumplir con la misión del Sector Hábitat.	16 - 08 - 2022					SI
2. Verificar el cumplimiento de las políticas que se formulen en el Comité y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG–.	16 - 08 - 2022					SI
3. Divulgar las decisiones adoptadas por el Comité respecto de las políticas, estrategias, planes y programas sectoriales que deban implementarse, de acuerdo con los mecanismos que defina el comité para el efecto.	16 - 08 - 2022					SI

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN: Se realiza el seguimiento al cumplimiento de las acciones del plan de adecuación 2022.

ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA: La instancia está funcionando conforme a las normas estipuladas.

Firma de quien preside la instancia:



Nombre: NADYA MILENA RANGEL
Cargo: Secretaria Distrital del Hábitat
Entidad: Secretaría Distrital del Hábitat

Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica:



Nombre: AIDEE SANCHEZ CORREDOR
Cargo: Subdirectora de Programas y Proyectos
Entidad: Secretaría Distrital del Hábitat